

BASES LEGALES SORTEO: 2 NOCHES DE ALOJAMIENTO(A/D) EN Hs LOS MELLIZOS AYAMONTE.**

Grupo Los Mellizos.

ENTIDAD ORGANIZADORA

“Grupo Los Mellizos” y “Hs** Los Mellizos Ayamonte” desarrollará un sorteo gratuito con la finalidad de promocionar el hostal.

ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL, PARTICIPANTES

La presente promoción estará vigente y se dará a conocer el mismo día y hora de la publicación del post en el Facebook, y se mantendrá hasta el próximo **30 de SEPTIEMBRE de 2019.**

Podrán participar en la promoción todos los usuarios mayores de 18 años residentes legales en España que realicen correctamente los pasos que “Grupo Los Mellizos” solicita en el anuncio de la promoción.

El derecho de participación en el presente sorteo es totalmente gratuito.

OBJETO

El objetivo de esta promoción es dar a conocer a “Hs** Los Mellizos Ayamonte” entre todos los participantes en la presente promoción así como promocionar la imagen de la marca en esta red social.

PREMIOS

El premio de la presente promoción consiste en dos noches de alojamiento y desayuno en “Hs** Los Mellizos Ayamonte” y una sesión de spa (90 minutos) para dos personas.

Condiciones de los premios:

- El sorteo tendrá lugar en Facebook.

- El premio en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición del ganador/es.

- Queda terminantemente prohibida la participación de una misma persona a través de diferentes perfiles de Facebook.

- Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio o del derecho a su obtención.

- “Grupo Los Mellizos” y “Hs** Los Mellizos Ayamonte” no se responsabiliza del uso que del premio realice el agraciado.

- La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

- El ganador, una vez cumplidas las instrucciones comentadas en la sección “Comunicación de ganadores y entrega de premios” de las bases legales, **deberá realizar su reserva, vía telefónica, en “Hs** Los Mellizos Ayamonte” para disfrutar del premio en las fechas establecidas (12 y 13 de octubre de 2019). La estancia no tendrá validez para otras fechas que no sean las propuestas por “Grupo Los Mellizos”.**

MECÁNICA Y ASIGNACIÓN DE PREMIOS

Durante el periodo promocional anteriormente indicado, todos aquellos usuarios personas físicas, mayores de 18 años y residentes legales en territorio español, podrán participar en la misma a través de su perfil de Facebook.

Para participar se debe ser usuario de Facebook y cumplir los requisitos anteriormente indicados. Por el hecho de participar se están aceptando las bases legales.

Cada usuario podrá participar una sola vez.

La gestión del concurso y el sorteo aleatorio del ganador se realizará a través de la aplicación Easypromos.

En el caso de que el primer ganador no conteste, el premio pasará al suplente número 2.

De no poder contactar con ninguno de los premiados el premio se declarará desierto.

Todos los comentarios tendrán que cumplir con las normas del sorteo y haber sido publicados en Facebook desde el momento de la publicación del concurso antes del **30 de septiembre de 2019 a las 23:59h.**

COMUNICACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

El ganador del premio se publicará a partir de las 14:00h de la tarde del 1 de octubre de 2019, día siguiente hábil al día del cierre de la participación. La publicación del ganador se hará en la página de Facebook "Grupo Los Mellizos".

El participante deberá enviar un mensaje privado a través del inbox de la página de Facebook de Grupo Los Mellizos, o un email a comunicación@grupolosmellizos.com con sus datos personales (nombre y teléfono) y dirección de correo electrónico para el envío del premio, en un plazo de 7 días naturales desde la fecha de la notificación de su condición de ganador.

El periodo de reclamación de los premios finalizará después de estos 7 días naturales posteriores a la fecha de publicación del ganador de la presente promoción.

UTILIZACIÓN DE IMAGEN DE LOS GANADORES Y DEL MATERIAL A TRAVÉS DEL QUE SE PARTICIPA

Los ganadores de la presente promoción, autorizan a "**Grupo Los Mellizos**" a utilizar su nombre y/o imagen del perfil de Facebook, en cualquier material publicitario vinculado a la presente promoción y para las finalidades del mismo, incluido redes sociales, sin derecho a contraprestación económica alguna.

ACEPTACIÓN DE BASES

El simple hecho de participar en la promoción implica la total aceptación de las presentes bases.